



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18348, 184/18357

18/10/2017

51396, 51405

AUTOR/A: SERRADA PARIENTE, David (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS); BOTELLA GÓMEZ, Ana María (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas se informa que la Secretaría de Estado de Seguridad, del Ministerio del Interior, puso en marcha un estudio general sobre la situación de las infraestructuras de seguridad (Comisarías e instalaciones policiales de la Dirección General de la Policía y Cuarteles y otras instalaciones policiales de la Dirección General de la Guardia Civil), para lo que se contó con la colaboración de los servicios de las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil.

Tras la realización de diversas tareas de campo, en diciembre de 2013 se elaboró el correspondiente informe. Lógicamente, la situación reflejada en el mismo, tras más de cuatro años, ha sufrido modificaciones.

Madrid, 24 de abril de 2018